

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Contra la Tos y los Resfriados LA PASTA DE BREA Ó DE BREA Y CODEINA DE PINO Y VIVO. A 4 y á 5 reales caja.

TAHONA DE SANTA EULALIA.—El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á su numerosa clientela, establece desde hoy miercoles, una hornada más de pan extra, para el chocolate, al precio de 6 céntimos el panecillo. Dicho pan saldrá del horno de 6 á 7, de la mañana, y se despachará en la referida tahona y calle de San Pedro, 4. 2—1

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Huevos de mujol, salchichon de Vich, longaniza, blancos en morcones y bufetas salchicha, jamones Gallegos, quesos de bola y mahonés, conservas de carnes, pescados y hortalizas, vinos de Jeréz á precios sumamente baratos, carne de ternera y de cerdo, aceite, garbanzos, judias arroces y todo cuanto desee el público en géneros de comer y beber encontrará en este acreditado establecimiento. 5—1

LO DEL DIA.

La seda.

En «Las Provincias» de Levante se publicó antea ya una carta suscrita por «Un huertano» en la que se hace un estudio comparativo entre el cultivo del pimiento y la cria de la seda en esta Huerta; para probar que la segunda es y será siempre mas beneficiosa que el primero.

Por crisis tan angustiosas, como está pasando la produccion é industria del pimiento, ha pasado la cria de la seda. Después de los años memorables en que el capillo en hermosa y abundante cosecha, bastaba para cubrir todas las atenciones del labrador, vino de pronto un tiempo crítico, en el que se perdian casi todos los gusanos, y en que el poco capillo que se recolectaba, tenía un precio ínfimo en el mercado. Fué cuando se perdió la raza del antead. Entonces empezó realmente la miseria de nuestra huerta, y la desesperacion de los labradores fué tal, que en muchos partidos se arrancaron infinidad de moreras, como árboles inútiles, que chupaban sábia de la tierra, sin qué ni para qué.

De haber continuado aquella situacion, la tala del moreral de la Huerta, hubiera sido completa; pero vino la seleccion de la simiente, aplicó la ciencia, sino su remedio á la enfermedad del gusano, su microscopia á la semilla, y de ahí que volviesen otra vez los huertanos á esperar algo de la cria de la seda.

Hoy no se ha conjurado del todo la crisis sedera; pero se adquiere buena semilla, que la hay de satisfaccion, se afana el huertano en esa penosa aunque breve faena, y si bien

no se coge el ópimo y abundante fruto de antaño, lo regular es que al menos no se pierda del todo el trabajo ni el capital.

En esta situacion escribe «El huertano» de «Las Provincias de Levante» un artículo que tiene gran oportunidad, pues demuestra que se debe impulsar por todos el mejoramiento de la cria de gusanos de seda, que se debe aumentar y mejorar el cultivo de la morera, y que, por interés de todos, puesto que el género es de universal aceptacion; puesto que hay fábricas aquí, que dan dinero y trabajo; que la cria de la seda, en la mayor escala posible, ha de ser la industria salvadora de la huerta.

Tal nos parece la síntesis de las apreciaciones del Huertano, con quien estamos completamente de acuerdo.

Apremio.

Insiste «La Paz» en conocer nuestra opinion sobre el apremio de que son víctimas los concejales por los débitos que los ayuntamientos hacen á la diputacion.

No nos parecen justos, en verdad, cuando el ayuntamiento acuerda, como no puede menos, la distribucion de fondos para cada mes. El que ni paga, ni ordena el pago, ni puede hacerlo, mal puede ser responsable de un débito.

¿Pero lo serán los alcaldes? Legalmente, sí; ¿pero y moral y equitativamente? Cuando se lucha con la miseria de fondos que tienen la mayoría de los municipios ¿es posible hacer algo repartiendo los fondos segun los distribuye el ayuntamiento? En una palabra ¿Se puede ser alcalde por dozavas partes? ¿Se puede llenar algun servicio público con este prorrateo?

Es decir, que para llegar á la responsabilidad personal del alcalde, como ordenador de pagos de un ayuntamiento, no basta un apremio porque sí, es menester probarle, primero, que ha tenido dinero de que disponer, y segundo, que ha dispuesto mal de él.

¿No hay mas que hacer un alcalde, no darle fondos, y exigirle después que pague de su bolsillo?

La obra de la Caridad.

Parece que está en el ánimo del corto número de personas que en esta componen la caritativa asociacion de San Vicente de Paul, el gestionar hasta adquirir un local más espacioso que el de que en la actualidad disponen, para instalar el asilo de pobres transeuntes, situado hoy en el camino viejo de Orihuela.

Para muchas personas pasa desapercibida la existencia de este asilo, que no puede llenar cumplidamente, por la insuficiencia del local, el fin doblemente caritativo que tiene, cual es el dar albergue gratis á los pobres caminantes y evitar que estos vayan á hacer noche á ciertos tugurios de los barrios bajos en que la miseria y la inmoralidad andan como en su propia casa.

Para evitar esto, y para que sea frecuentemente vigilado, intenta dicha asociacion instalar dentro de la ciudad tan benéfico asilo, como lo están amplia y desahogadamente en Zaragoza y otras poblaciones.

Para conseguirlo, y no contando la asociacion con recursos propios suficientes, excitamos la cooperacion de aquellas personas, que pueden, sin gran esfuerzo, ayudar á esta obra.

Desgracia.

Dos niñas de pocos años, muy hermoesas y angelicales, se presentaron ayer mañana á un amigo á que les hiciera un escrito-soicitud para ingresar en la casa de Misericordia.

Son estas niñas hermanas y son huérfanas de la desgracia, pues su infeliz padre está para ser juzgado uno de estos dias por la audiencia de Lorca, en causa que se le sigue por el horrendo delito de parricidio.

Recomendamos á la comision provincial á estas infelices criaturas, desheradas del cariño paternal, para que ordene su ingreso en el establecimiento, sino hallan antes quien les ofrezca mas tierno abrigo en el seno de alguna familia horrada.

En la cárcel.

De nuestro colega local «Las Provincias»:

«La sentencia dictada por el tribunal de justicia, condenando á la última pena á Fernando Roman, ha inspirado, como no podia menos, sentimientos de piedad hacia el pobre reo, á quien aguarda el patíbulo para expiar sus culpas.

Estas consideraciones y el deseo de ofrecer los posibles consuelos á quien se encuentra en trance tan desventurado, impulsó á nuestro director á visitar al Roman, como lo hizo en la tarde de ayer.

Antes de entrar en detalles, digamos algo del reo, como recluso. Fernando Roman observa buena conducta en la cárcel se comunica muy poco con sus compañeros, pero es muy atento con el que le habla. Es conocido entre estos por «ese de Yecla» y un pilluelo de los que casi viven en aquella casa de la miseria social, le dice «D. Fernando» reconociendo en él cierta superioridad, dentro de la escala del crimen.

* * *

A los pocos momentos de penetrar nuestro director en la sala de declaraciones se oyó el ruido estridente y pausado de unos grillos, que denun-

ciaban la presencia del reo. Al través de la reja y en el oscuro fondo del corredor, apareció la figura de Fernando Roman, joven de unos veinte años, alto, fornido, simpético, con ojos grandes, un poco hundidos pero dulces é inteligibles; en su boca ligeramente contraída, se ve casi siempre una sonrisa misteriosa, tranquila y serena, que no se sabe si es la de un mártir ó la de un criminal que está enamorado y satisfecho de sus tristes hazañas.

Entre el reo y nuestro director, se trabó acto continuo el siguiente diálogo:

—Vengo á ofrecer á V.—dijo nuestro director—los consuelos que pueda prestarle en la triste situacion por que atraviesa.

—Gracias, muchas gracias.

—¿Le ha parecido á V. justa la sentencia del tribunal, condenándole á la última pena?

—Yo no entiendo de eso, pero no me ha parecido justa.

—¿Por qué?

—Porque yo no supe lo que hacía. Padezco de unas turbaciones que me dan á la cabeza, y no recuerdo nada de lo que ocurrió.

—¿Piensa V. apelar de la sentencia?

—Creo que sí, pero eso es cosa de mi padre.

—¿Cree V. que le indultarán?

—Yo creo que sí, porque no me han de quitar la vida.

—¿Y V. cree que padece alguna afeccion que le impulsó á cometer el crimen?

—Creo que sí.

—¿Y aquel mal pensamiento lo tuvo V. la noche del suceso ó antes?

—Algunos dias antes.

—¿Y por qué?

—Porque D. Nicolás había dicho que yo deshonré á una muchacha, vecina mía, y no era verdad; y esta muchacha se sofocó y yo me sofocó también, y no pensaba mas que en decirle á D. Nicolás que aquello no estaba bien.

—¿Era novia de V. aquella muchacha?

—No señor; pero tenía satisfacion con ella.

—¿Se hubiera V. casado con ella?

—Ya lo creo!

—¿Quería V. á D. Nicolás?

—Sí señor.

—Y es cierto que cenó V. con él aquella noche?

—Comí de los postres, que eran pasas.

—¿Y que conversacion tuvo usted con él?

—Ninguna: de pronto empecé á tirarle, hasta que cayó y estando en esto sentí que la criada me tocó por la espalda y le tiré también.

—¿Cuanto dinero tomó V. del baul?

—No lo sé porque tomé un puñado y no lo recuerdo.

—¿Está V. arrepentido del hecho?

—Sí señor.

—¿Si hubiera vivido su madre de V. lo hubiera V. cometido?

—No señor de ninguna manera.

—¿Pero V. no fué casa de D. Nicolás á pedirle dinero y si no se lo daba, á matarlo?

—Si señor.

—Entonces ¿á qué me ha dicho usted antes que le impulsó la idea de que habló mal de aquella muchacha?

—¡Qué se yo! Yo declaré lo que quise y no lo que fué, por que me castigó la guardia civil.

—¿Por qué llevaba V. el hacha?

—Por una cuestion que mi hermano y yo tuvimos con otro, noches antes.

—¿Y V. está tranquilo y resignado con su suerte?

—Si señor: como bien y duermo toda la noche de un tiron.

—¿Es que no le interesa salvar su vida?

—¡Ya lo creo! tengo ahora veinte años.

Nos despedimos de Fernando, profundamente emocionados, mientras él se sonreía con una frialdad glacial. Parece mentira que aquella cabeza, en donde se ostentan todos los esplendores de la juventud, sea para el verdugo!

EXITO DE UN LIBRO.

El autor del «Descubrimiento de la ciencia de la contabilidad» nos remite la siguiente carta desde Madrid:

«Tengo el gusto de participarle que ha sido reconocido el error de la partida doble despues de grandes debates en el Círculo de la Union Mercantil, ante la junta directiva, en el Colegio de Tenedores de libros, en la Academia mas antigua de esta Corte que está en la calle de Preciados, núm. 4, y además se ha demostrado la inexactitud de la partida doble en el Banco de España y en las redacciones del «Imparcial», «El Liberal», «El Progreso», «Las Dominicales», «El Motin», y en otras que no recuerdo en este momento, habiendo sostenido debates de tres á seis horas en algunos puntos, resultando ser mi contabilidad demostrativa la única que consigna con exactitud las variaciones del capital con la circunstancia de que se suprime el 50 por 100 de trabajo, y se obtienen los datos instantaneamente.

El motivo de no haberse hecho aun en los periódicos una publicación general de este acontecimiento es porque estan estudiando en dichos centros todos los detalles de mi modesto trabajo, pues no he querido juzgarlo yo mismo dejando á la opinion imparcial de la prensa este derecho.

El principal error consiste, tanto en partida doble como en logismo-grafia, en que las disminuciones de activo, que son numerosas, se estan consignando como aumento de pasivo, y en que estan mal adeudadas y acreditadas todas las cuentas que se llaman de objetos y son de encargados como la de mercaderias, efectos á cobrar papel, á negociar y algunas de corresponsales, estando probado, sin que admita género alguno de duda que estan equivocadas todas las cuentas en todas las naciones segun los diccionarios y métodos de contabilidad que se enseñan en las academias y que se han revisado escrupu-

losamente. Anticipo á V. la noticia para que pueda anunciarla para satisfaccion de todos. El resultado de esto será que todo el comercio, tanto en España como en el extranjero, los gobiernos, etc., tendrán precisamente que establecer mi contabilidad, para cumplir las leyes ó los códigos, pues aparece que no se ha llevado hasta hoy contabilidad, ni consignado por consiguiente el deudor y el acreedor.

Su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Bonifacio Gonzalez.

REMITIDO.

Sr. D. José Martinez Tornel.
Murcia 23 de Marzo de 1887.

Muy señor mio y distinguido amigo: Euterado de los motivos que han impulsado á los vecinos del pueblo de Alcadozo para dar á la prensa el comunicado que apareció en las columnas de su ilustrado DIARIO el dia 12 del actual; y no habiéndole leído hasta hoy, por haber estado ausente, ruego á V. se sirva dar cabida en su popular periódico á esta justa defensa de una honra ultrajada, cual es las del dignísimo párroco que fué del referido Alcadozo, mi respetable amigo D. José Vidal.

Mucho tendria que escribir para dar á conocer los medios de que se han valido algunas honradas personas de aquel pueblo para mancillar una honra tantos años respetada por todo el mundo; pero deseando ser lo más breve posible, solo diré, que de las treinta y seis firmas estampadas al pié del antes dicho comunicado, solo tienen valor tres, que son: don Enstaquio Laplaza, D. Angel Garcia y D. Juan Manuel Alfaro. Estos señores, á su vez, con el objeto de que el comunicado resultase seguido de buen número de firmas, pues creyeron que de ese modo tendria mas valor, no han tenido inconveniente en apelar y valerse de ciertos medios para realizar su propósito.

Ha llegado la nobleza de esos señores á realizar un acto escandaloso en alto grado y por demás punible, cual es el de ir á los más fieles admiradores de las virtudes de mi buen amigo D. José Vidal, y aprovechándose de su sencillez con el pretexto de que era una solicitud dirigida al Sr. Obispo para que volviera otra vez de cura al pueblo, lograron que firmaran la solicitud-comunicado. ¡Qué moralidad y honradez las de esos caballeros, Sr. Director! Y, tan es así lo que digo, que después ha venido á manos del Sr. Obispo una solicitud rogándole que vuelva al pueblo D. José Vidal, firmada por muchos de los que firmaron el comunicado y que fueron lastimosamente engañados.

Esta es la verdad del hecho y aquí estoy yo para sostenérsela á esos señores que en esta ocasion han dado pruebas de... no quiero calificarlos.

No terminaré sin manifestar que mi amigo necesita una reparacion y no pudiendo encontrarla de otro modo, vá á recurrir á los tribunales para que la justicia ponga su decoro á la altura que merece y coloque á los calumniadores en el sitio correspondiente.

Dispense esta molestia, Sr. Director, y disponga de su aftmo. amigo s. s. q. s. m. b.,

Eusebio Donate Gomez.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Bolsa de Madrid.—El importe de los efectos negociados en la Bolsa de Madrid durante el año de 1886, asciende á la suma de 2.433.028.455 pesetas, de las cuales corresponden al 4 por 100 interior 1.839.133.000; al exterior, 181 millones 581.500; al amortizable, 95.113.000; á las diferentes clases de la deuda de Cuba 307.372.956 pesetas; y á las cédulas y obligaciones del Barco Hipotecario la cantidad de 9.716.500 pesetas. El mes de mayor contratacion fué Diciembre, con 327.872.260 pesetas; el en que se efectuó menor número de transacciones Agosto, con 99.357.475 pesetas.

No mas cuernos.—Así se expresa un periódico italiano, «El Progreso» de Turin, á propósito de un artículo de otra revista americana que anuncia la nueva costumbre de los ganaderos de Tejas y de todos los distritos inmediatos, de cortar los cuernos á las terneras para conseguir su mejor crecimiento y desarrollo, como han tenido ocasion de experimentar en estos últimos años, de tan buena práctica.

Además, desprovisto de tal apéndice el ganado vacuno, se hace menos peligroso para el hombre y para los animales, que tanto se desgracian en sus luchas, aparte de poder ser recogidos en establos de menos capacidad y transportados más fácilmente en los ferro-carriles.

Nueva aplicacion del eucaliptus.—El eucaliptus glóbulos y algunas otras especies del mismo género, de un crecimiento muy rápido, sanean los terrenos pantanosos, destruyen los miasmas deletéreos, ofrecen un recurso precioso en terapéutica y proporcionan una madera inalterable á los insectos, dura, sólida y fácil de trabajar.

Un ingeniero inglés, Mr. Downe, acaba de encontrarles un nuevo uso; corta su madera en finas laminillas, las echa en agua y con ella forma una decoccion que impide las incrustaciones calcáreas de las calderas de vapor.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Han contraido los indisolubles y sagrados lazos del matrimonio, el joven D. Julio Casciaro y Boracino, con su bella prima D.^a Soledad Parodi y Boracino.

—Una señora bienhechora, entregó antes de ayer tarde la limosna de 590 reales, al Asilo de ancianos de esta ciudad.

—A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente del de Génova, con cuatro dias de navegacion, la fragata de guerra á hélice de madera, sueca, nombrada «Freja», de 12 cañones, 2000 toneladas, 2.100 caballos y 261 tripulantes al mando del capitán de navio Lundgren.

—Ha fallecido el *tio Pepe*, antiguo guarda de la Glorieta y de la plaza de los Caballos.

—Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Port Vendres, el vapor remolcador de fuerza de 150 caballos, nombrado «Recovery».

Dicho vapor pertenece á la compa-

ñía salvadora de Londres, y se trasladará mañana al puerto de Portman para empezar los trabajos de salvamento del vapor inglés que á consecuencia del último temporal naufragó en dicho puerto. Trae el «Recovery» toda clase de aparatos necesarios para dicho salvamento.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Parece cosa resuelta que las parroquiales de San Pedro y Santa Maria queden como adyutrices de la de San Juan, conservando los mismos privilegios y prerrogativas que hasta la fecha.

Tenemos entendido que la exposicion elevada al diocesano por los feligreses de dichas parroquias ha pesado mucho en el ánimo del señor Obispo para esta solucion.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Marzo de 1887.

El Sr. Puígmoltó, senador por Albacete, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle en que se active la reedificacion de la estacion de Almansa y se establezca en la de Albacete una sala de descanso.

—En una querrela entablada contra «El Constitucional Dinástico», que se publica en Alicante, la Audiencia de lo criminal de aquella ciudad ha condenado al director del periódico á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de destierro á 25 kilómetros de distancia de dicha capital, multa de 250 pesetas y pago de las costas.

—Parece que la fórmula convenida entre los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios para la penalidad de la imprenta en las bases del Código, la aplica á los autores, directores y editores, y no á los periódicos. Aunque no se conoce oficialmente, esta es la creencia general, y esto confirma lo que sobre la misma fórmula habiamos adelantado en nuestro periódico.

—Los comisionados de Cartagena han vuelto á conferenciar ayer con el ministro de la Guerra.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima 11'5° Máxima á la sombra, 26. Solar, 43. Media, 18'7.

Presion á las 9 de la mañana, 763'5 mm. A las 3 de la tarde, 762. Media 762'6.

Humedad á las 9 de la mañana, 70°. A las 3 de la tarde, 40. Media, 55.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N. O., por la tarde, viento de N. O.

Estado del cielo; por la mañana despejado con nubes de N. O., por la tarde, despejado con celajes de N. O.

Evaporacion de ayer 4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El director de este periódico está sumamente agradecido á cuantos amigos le demostraron sincero y leal afecto, con motivo del dia de su santo; á todos les dá las gracias desde lo más íntimo de su corazón, sintiendo únicamente no poder corresponder á algunos favores y señaladas distinciones que ha recibido; aunque lo intentará con todas sus fuerzas, cuando la ocasion le ayude.

La maestra de la escuela de niñas de Sucina D.^a Ramona Pérez, ha solicitado aumento de sueldo.

Esta tarde de tres á cinco se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad, situado en la calle de la Merced, núm. 23.

Nuestro amigo y compañero señor Almazan se encuentra bastante molestado por un fuerte catarro, que le impidió asistir á la inauguracion del círculo liberal dinástico y á la última sesion del ayuntamiento.

Este acordó, á propuesta del señor Lumeras, manifestarle su sentimiento. Deseamos al Sr. Almazan una pronta mejoría.

Llamamos la atencion de los celadores de policia urbana sobre la sucidad que hay casi siempre en la calle de Balboa, por las inmediaciones de la casa núm. 1, para que eviten la molestia que les produce á los vecinos.

Ha sido propuesto para guarda jurado de la acequia de Alquibla, Francisco Tornel Hernandez.

Ha llegado á esta nuestro amigo D. Luis Guirao, que pasará unos dias con su familia.

En las novenas de Dolores, que empiezan mañana, predicarán: en San Juan Bautista, un P. Misionero; en San Antolin, el P. D. Juan Melian y en San Pedro, el P. D. Guillermo Belló.

En la Merced, por la mañana á las ocho, y por la noche al toque de oraciones, sin sermon. En la Purísima, por la mañana á las siete y media. En Capuchinas, á las cinco de la tarde, estando expuesto S. D. M. En Santa Catalina predicará todas las noches el Sr. D. Félix Sanchez, cantándose los Dolores y el Stabat Mater, con una brillante orquesta.

Esta noche se celebrará en Romea la funcion dramática, que anunciamos, á beneficio de una familia necesitada, y en que tomarán parte jóvenes aficionados, que lo hacen bastante bien.

Hoy se celebra en la audiencia de Cartagena el juicio oral en la causa seguida á Ginés Moreno Acosta, autor del atentado contra el alcalde de La Union Sr. Murcia, que como saben nuestros lectores sufrió las gravísimas consecuencias del disparo de un petardo.

Ayer de madrugada falleció el joven y entendido cajista, regente de la imprenta del Sr. Hernandez, Joaquín Gimenez Ballester, á cuyo entierro que se verificó ayer tarde, asistió un numeroso acompañamiento de amigos y compañeros del apreciado joven. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el octavo número de «La Controversia», revista religiosa, científica y política, que se publica decenalmente en Madrid, y cuya lectura es sumamente instructiva y amena.

Continúa completamente interceptado el paso por un buen trozo de la calle de Caravija, donde se hallan amontonadas las arenas procedentes del cauce que da nombre á la calle.

Como todos los años.

La procesion del Miércoles Santo que celebra la ilustre cofradía de la

Preciosísima sangre, será en el presente año una de las más solemnes que ha celebrado, pues todos los que á ella contribuyen estan trabajando con noble estímulo, lo que hace esperar un resultado satisfactorio por todos conceptos.

Cuando las personas que no tienen por qué huir se encuentran en su camino una pareja de la guardia civil y ésta les interroga, en cualquier sentido, es harta temeridad el emprender la fuga, pues es tanto como hacerse reos.

Anteanoche sucedió esto en una calle de la parroquia de San Miguel, á un matrimonio, que amedrentado sin duda ante la presencia de una pareja del indicado cuerpo, tomó el mal acuerdo de echar á correr al preguntarle no sabemos qué cosa, dando lugar á que se hicieran disparos al aire, para detener á los fugitivos aunque no lo consiguieron.

La renuncia del cargo de miembro del tribunal de oposiciones á maestros presentada por el Sr. Hernandez Molina no le ha sido admitida por la junta de instruccion pública. Esta celebrará sesion esta tarde.

El oficial vista de la Delegacion de Hacienda D. Federico Mestre ha sido nombrado vista quinto de la aduana de Málaga.

—El electo oficial tercero de la aduana de Cartagena D. Francisco Cañada ha sido nombrado auxiliar vista de la de Bilbao.

Ha sido multado en 20 pesetas un individuo á quien ocuparon ayer un puñal los agentes de Seguridad.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de la Catedral y Mula, por lesiones; siendo defensores los Sres. Saenz de Tejada, Casalduero, Garcerán y Leante, y procuradores los Sres. Vilá, Ruiz y Soriano.

Anteayer se recaudaron 870 pesetas en los felatos de esta ciudad.

Se sigue trabajando en esta provincia, apesar de los pocos recursos con que se cuenta, en la extincion de la langosta; pero es de temer que no nos veamos libres de la plaga, por cuanto en la vecina provincia de Albacete hay cuarenta mil hectáreas de terrenos invadidos.

Ha llegado á esta capital el médico director que fué de los baños de Archena, D. Justo Maria Zabala, que lo es actualmente de los de Ontaneda, en Santander.

Nuestro querido amigo el médico D. Francisco Medina, experimenta hoy la desgracia de tener una niña enferma. Le deseamos la vea pronto restablecida.

Dice «La Gaceta Minera» de Cartagena:

«Nos proponemos hacer un estudio del modo de ser actual de las sociedades mineras, de la decadencia que á la industria imprimen y rémora que en su progreso ocasionan dichas sociedades por su índole particular, y de las reformas que deben introducirse para levantarlas á la altura que requieren las presentes necesidades de la investigacion y explotacion de minas en nuestro distrito.

Es generalmente sentida la necesidad de crear otros elementos, ó de cambiar los existentes impulsándolos de lleno y con rapidez por el ca-

mino progresivo por donde en la actual época de transicion todo se conduce al mejoramiento y á la prosperidad.»

Hoy, último dia del quinario de la Cofradía de la Sangre en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, predicará D. Mariano Molina Sanchez. El evangelio es de San Juan el Señor dá vista á un ciego de nacimiento.

Un deber de justicia obliga á dar repetidas gracias á las personas que compusieron la comision que fué á Madrid en Noviembre último á gestionar cerca del Gobierno que aliviase la triste situacion que atraviesa la propiedad de la capital. Los trabajos y sacrificios han tenido resultado en la Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Hacienda, en la cual se dispone exactamente lo mismo que ellos pidieron con tanto celo é insistencia, y que no sin dificultades les fué concedido entonces, merced á sus esfuerzos.

No es cierto que haya cesado en su publicacion «El Eco de las Aulas», á pesar de las diferencias que han tenido sus socios fundadores.

En el establecimiento de calzado, esquina á la calle de Bodegonos, número 1, se ha abierto un verdadero barato, con grandes existencias, para señoras, caballeros y niños.

El domingo en la noche se celebró en el teatrillo de la sociedad «El Arte», una variada funcion que entretuvo muy agradablemente á los convidados. Además de la buena interpretacion dada por los jóvenes actores á las tres piececitas que se representaron, hubo que celebrar los números de zarzuela que cantaron el tenor Sr. Mula y los Sres. Ribera y Ingolotti.

Hubo coronas y regalos para los actores y se rifó una caja de dulces entre el público.

Nuestro estudioso y discreto amigo D. José Maria Cañizares, ha sido nombrado corresponsal en Calasparra de la comision de monumentos.

Nuestro amigo D. Antonio Escartin, se encuentra ligeramente enfermo. Le deseamos pronta y completa mejoría.

El primer juicio celebrado ayer en la audiencia, en causa por lesiones graves, en que era procesado un carretero joven llamado Juan Pagan, versaba sobre una cuestion habida entre este y otro conductor de carruaje, que se disputaban el paso en la carretera del Palmar á Cartagena, y dió por resultado que el Pagan arrojase una piedra á su contrario, causándole una herida de la que tardó en curar cerca de dos meses.

El ministerio fiscal le pedía la pena de 1 año y 1 dia de prision correccional y el defensor Sr. Leante la absolucion libre.

Nuestro amigo D. Virgilio Guirao está preparando una coleccion selecta de sus poesías, para darla á la estampa. Formarán parte del tomo los dramitas que tan buen éxito han tenido en el teatro infantil de la calle de Marengo.

El dia de ayer fué casi caloroso. Empieza á verse concurrido por las tardes el Jardin de Floridablanca.

La comision encargada de recibir objetos de arte para la exposicion del Vaticano, vá á dirigir cartas á las co-

fradías, comunidades de religiosas, artistas, fábricas y talleres, invitándoles á que tomen parte en dicha exposicion, remitiendo algo que por lo primoroso, concluido ó artistico, sea digno de ocupar un sitio en aquel certámen.

El teniente de carabineros de San Javier ha entregado en aquella subalterna de estancadas un bulto de tabaco que el mar ha arrojado á la playa.

La guardia civil de Caravaca y Ricote ha recojido gran número de armas prohibidas.

Hablando «El Liberal» de la interpretacion de la «Capilla de Lanuza», en el teatro de la duquesa de la Torre, dice de uno de los actores:

«En cuanto al Sr. Diaz de Mendoza, ¿qué hemos de decir, si ya en el papel de Cervantes del «Loco de la guardilla», habia recibido el título de eminente, otorgado por los maestros de nuestra escena?»

El mismo Vico decía de él el viernes último, que no podía haber soñado el poeta aragonés, un Lanuza más completo. Los plácemes que el hijo del conde de Fontanar recibió anoche, no pudieron ser ni más unánimes ni más sinceros.»

CHARADA.

Apellido es la «primera»,
el que hace «dos» vende mal,
y el «todo» es un golpe en falso,
ó un error, ó vaciedad.

Realizacion verdad DE CALZADO.

Esquina de Bodegonos, 1.

El dueño de este establecimiento en vista de las innúmerables existencias que tiene en toda clase de calzado y deseoso de que el público aproveche la ocasion de proveerse de calzado barato hasta la exageracion y bueno cual ningun otro pues en su construccion no lleva carton en tacones ni contrafuertes, realiza sus géneros en beneficio del público á los precios siguientes:

Para caballero.

Botinas mate de piso fuerte, á 34 rs.
Id. id. con cañas de castor, á 34.
Id. id. con suela de alpargate, á 32.
Brodequines mate á la inglesa, á 40.
Zapatos, á 32.

Para señoras.

Botinas charol y rusel dos suelas, á 32 reales.
Id. id. con cañas de colores, á 32.
Id. id. de becerro mate, á 30.
Zapatos de charol á la inglesa, á 32.
Id. id. y matalasé en colores, á 30.
Id. de becerro mate, á 28.

Tambien hay un gran sustido en todas clases para niños, á precios sumamente extraordinarios.

Esquina de Bodegonos, 1. 4-1

Mañana se abrirá al público un establecimiento para la venta de harinas, salvados, moyuelos y granzas, de la fábrica «La Innovadora», en la calle de Montijo. 2-1

COCHERO.—Hay uno que desea colocarse en una casa particular. Tiene personas que le abonen. Darán razon calle de los Alamos. núm. 5, Barrio de San Benito.

LIBROS.—Manual de la Cocinera Española y Americana, por el distinguido cocinero Brecaireli, 5 reales.

Manual de procedimientos útiles, por Tissandier, libro que contiene mil cosas curiosas y utilísimas para los industriales, labradores y artesanos, 14 reales.

En la imprenta de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Victoriano y cps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Agustinas y Santa Catalina.
En la primera por D.^a Dolores de Labastida.
Y en la segunda por D. Victoriano Lopez y D.^a Josefa Hurtado, consortes, y sus hijos.

Instituto Oftálmico.—Madrid 9 de Enero de 1886 —Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la «Emulsión de Scott» en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.—El facultativo jefe de Clínica.—**DR. ADOLFO CERVERA TORRES.**

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—El jueves de la semana pasada, desde la estacion del ferro-carril al Carmen, se perdieron en tres billetes 1000 reales. A la persona que los presente, calle de Floridablanca, 26, se le darán mas señas y 200. reales de gratificacion. 8-3

SAN AGUSTIN
COLEGIO POLITÉCNICO.
Clase especial de Aritmética mercantil,

y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

SE ALQUILA la casa núm. 7 de la calle de Aistor, en 8 reales diarios, y en 10 con los cuartos bajos. Tomándola por medios años se hará alguna rebaja. Para tratar de ella, en la calle del Porche de San Antonio, núm. 2. 3-3

DEVOCIONARIOS.

Elegante surtido como nunca se ha recibido en el Bazar de Novedades **LA PUXMARINA.**

Los hay en nacar, concha, marfil, pasta, piel de Rusia y Australia, con letra pequeña y grande, todos á precios sumamente reducidos.

Completo surtido en rosarios de nacar, verdadero azabache y otras.

Igualmente lo hay en pilas, crucifijos y santos de porcelana.

La Puxmarina. 6-3

TE NEGRO SUPERIOR.

Se vende una gran partida y al por menor en paquetes de 1 y de medio kilo á 5 pesetas el kilo.—Imprenta de Hernandez, Principe Alfonso, 27.

Clausel

Butacas de Torre vieja á 38, 44, 50 y 55 reales, negras. Tambien las hay para niña, muy bonitas á 40 y 45 rs. negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumería y mil objetos no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios. 8-4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

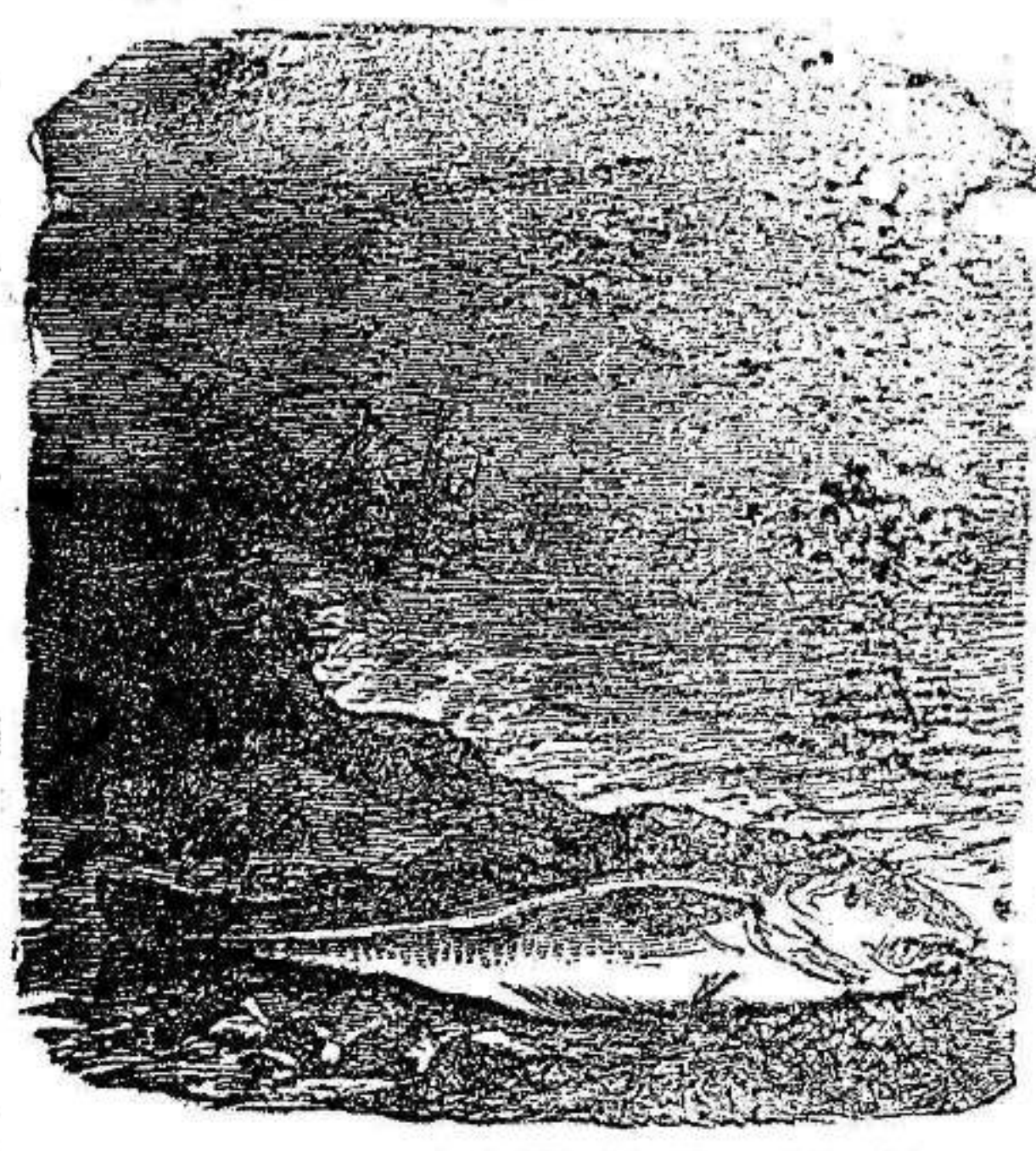
Es tan agradable al paladar como la leche. Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**
Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUNCION Y TISIS.**

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE VENDE una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 dias de término. 15-9

SE VENDEN cañas secas para techo á 70 céntimos cada haz de 25 pares. Tienda del Rollo, junto al puente de hierro que vá á la Estacion. Juan Martinez. 10-9

LECHE DE VACA En la Plaza de Cetina, frente al Gobierno civil, se vende á **SESENTA CÉNTIMOS** cuartillo, y á domicilio, á 4 rs.

El Bazar de la Puxmarina ha recibido el legítimo y superior **CALORIE PUNCH SUECO**, de Stockolm, siendo su precio 6 pesetas y media botella.

Hay tambien el **PUNCH RUSSE** de Nize, á 8 pesetas botella. **LA PUXMARINA.** 8-4

VENTA de tres casas unidas en el Barrio de San Benito, calle de Almohajar, núm. 9, 11 y 13, que pagan entre las tres 5 reales diarios. Asi mismo de otra casa, calle de Baeza,

LA FLOR MURCIANA.
SAN PEDRO, 9,
ESQUINA A DESAMPARADOS.

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento y se ofrece al público con todas las economías de precios que requiere el tiempo, contando con un surtido de comestibles acabado de recibir, siendo su único deseo el complacer á todos sus parroquianos en baratura y buen peso, como se ve á continuacion:

- Bacalao inglés, á 12 cuartos libra de 460 gramos.
 - Idem francés, á 11 id. id.
 - Arroces, moreno y blanco, á 7 y 8 cuartos libra.
 - Jabon desde 7, 10, 12 y 15 cuartos libra id.
 - Aceite á 15 cuartos libra id.
 - Judías del Pinet, á 6 cuartos libra id.
 - Idem paniceras, á 4 cuartos libra id.
 - Azúcares, desde 14, 16, 17 y 20 cuartos libra id.
 - Garbanzos de Castilla, superiores, á 17, 20 y 24 id. id.
 - Higos, á 4 cuartos id. id.
 - Pasas á 8 y 10 cuartos id. id.
 - Castañas pilongas á 1 real libra id.
 - Queso de bola, á 5 rs. libra id.
 - Id. mahonés, por piezas, á 3 rs. libra idem.
 - Salchichon de Vich á 11 rs. libra id.
 - Aceitunas Sevillanas, á 2 rs. libra id.
 - Vino de mesa superior, á 8, 9 y 10.
 - Y mil artículos á precios de coste.
- NO EQUIVOCARSE:**
Calle de San Pedro, esquina á Desamparados. 8-4

núm. 5, que paga 3 y medio reales diarios. Para inspeccionar dichas casas y tratar de sus precios, vease á D. Gabriel Lujan. Val de San Antolin, núm. 75

COLOCACION.—La desea encontrar en una portería, ó cosa parecida, un matrimonio sin hijos. Darán razon, Val de San Antolin, guitarrería. 1-1

TIENDA—Se venden los enseres de a tienda que hay en la calle de Florida-blanca, casas de Manuel Mateos. Para tratar de ellos en la misma. 3-2

OJO... OJO.
Para el que desee tener un buen sitio de recreo en el próximo verano, se vende un hermoso huerto con una casa de altos y bajos capaz para una larga familia, en en el camino de Alcantarilla, se da en muy poco precio. Para tratar de él, calle San Pedro, núm. 9, tienda de la Flor Murciana. 15-2

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles por ausentarse su dueño. Calle de la Corredera, 30. 3-3
Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.

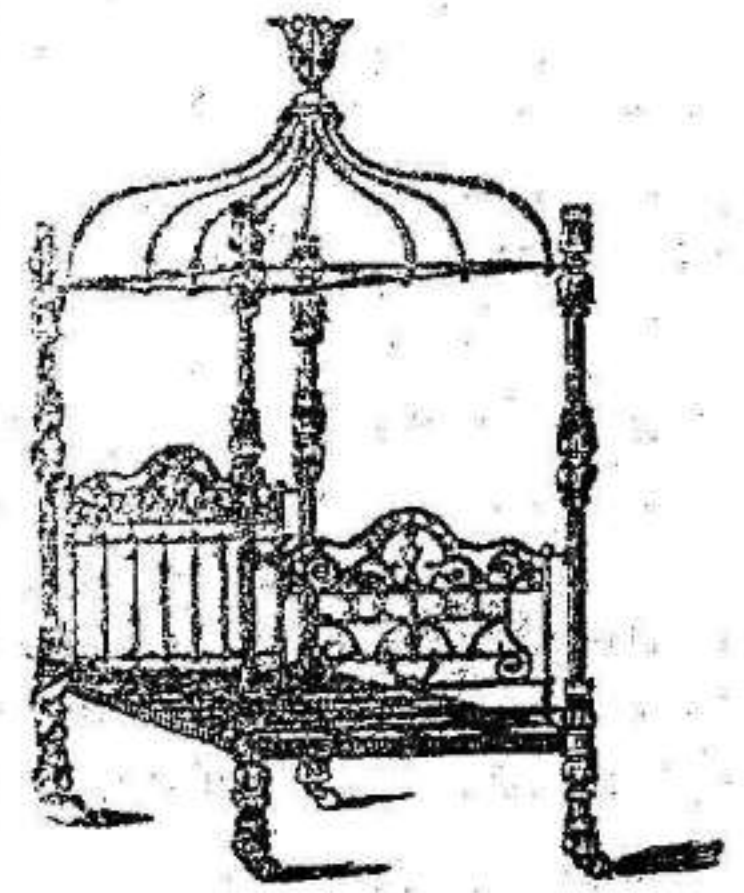
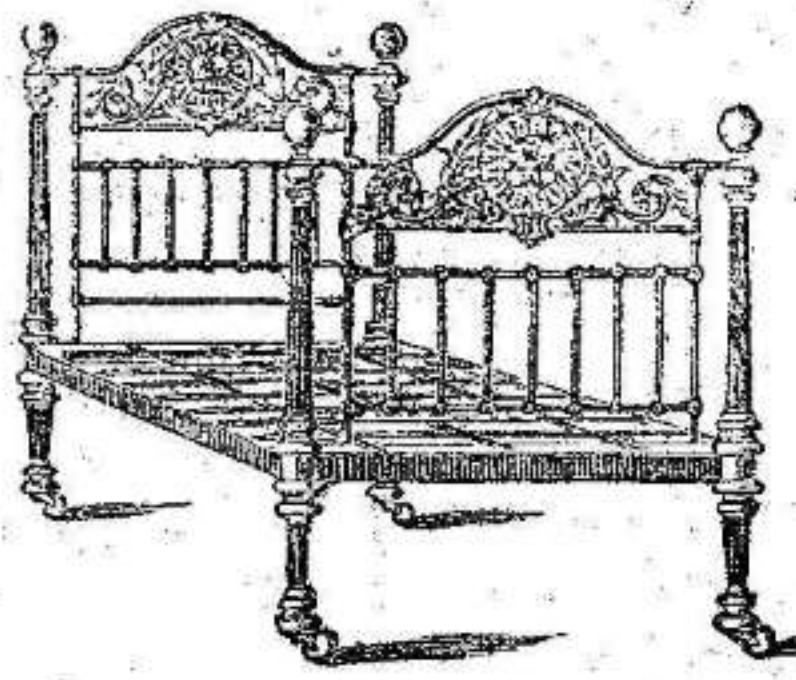
VERDADERA REALIZACION DE CAMAS INGLESAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

El dueño de esta acreditada casa, deseoso de realizar todas las existencias de camas inglesas que tiene en su depósito, calle de la Platería, núm. 70, para dar cabida á las de su nueva fabricacion, clase igual á las inglesas, ofrece al público la ventaja de cederle este artículo por los verdaderos precios de coste.

Camas de cuerpo	desde 90 reales	á 240 reales una.
— cameras	id. 100	— á 360 — id.
— matrimonio	id. 110	— á 560 — id.

De las mismas dimensiones las hay en otras clases, negras, doradas y niqueladas, hasta 3.000 reales caña.

Además se ofrece tambien la cama del país, cuyos precios, del mismo modo, se han reducido notablemente.



Aprovechad la ocasion.

Precios fijos al contado.